



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 694 /2018

VISTO:

El TEA A-01-000002104-7/2018, la Resolución CM N° 1046/2011 y, la Resolución CM N° 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Gallardo solicita la continuidad de la designación interina del agente Nehuen Axel Carrera en el cargo de Escribiente; la finalización de designación interina de la agente Greta Galvaño Ter-Akopian en el cargo de Auxiliar y su posterior designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio; la continuidad de la designación interina del agente Bruno Quadri Adrogué en el cargo de Auxiliar; la finalización de la designación interina del agente Ruben Oscar López en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen FH N° 189/2018, que el agente Nehuen Axel Carrera actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Ana Franca Iacopetti, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 1394/2017. Se solicita la continuidad de la designación del mismo en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida a la agente María Constanza Pujato Sustaita, conforme Res. Pres. Nros. 950/2010, 1472/2016, 732/2017 y 172/2018. Implica cambio en la condición.

Que asimismo, el Sr. Magistrado solicita que una vez que se reincorpore la agente María Constanza Pujato Sustaita, el agente Carrera deberá reintegrarse al cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Paula Yanina Di Menna y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Franca Iacopetti; lo que primero ocurra. Implica cambio en la condición.

Que en el mencionado cargo de Auxiliar, se encuentra designada por concurso la agente Ana Franca Iacopetti, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Cabe mencionar que la misma actualmente se encuentra designada en el cargo de Escribiente y con licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, conforme Res. Pres. N° 1355/2017.

Que por otra parte, el Sr. magistrado solicita la finalización de la designación interina de la agente Greta Galvaño Ter-Akopian en el cargo de Auxiliar. Cabe señalar que la misma se encuentra designada en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1397/2017.

Que además, se solicita la continuidad de la designación del agente Bruno Cuadri Adrogué en el cargo de Auxiliar, mientras se extienda la promoción interina del agente Víctor



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Ramón Patiño. Implica cambio en la condición. Cabe señalar que el mismo se encuentra designado en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1394/2017.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Víctor Ramón Patiño, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 389/2016.

Que el Sr. Magistrado solicita la finalización de designación del agente Rubén Oscar López en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el que fuera designado mediante Res. Pres. N° 1397/2017.

Que por último, solicita la designación interina de la agente Greta Galvaño Ter-Akopian en el cargo de Auxiliar de Servicio. Cargo que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la designación interina del agente Bruno Quadri Adrogué y Greta Galvaño Ter-Akopian en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente no tienen impacto presupuestario. Asimismo, informó que respecto a la designación interina del agente Nehuel Axel Carrera se ha procedido a afectar preventivamente, mediante Constancia de Registración N° 513/08-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que el agente Nehuen Axel Carrera, LP 6360, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida a la agente María Constanza Pujato Sustaita, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Establecer que una vez finalizada la continuidad de la promoción interina del agente Nehuen Axel Carrera, LP 6360, establecida en el Art. 1º de la presente, se reintegre al cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Paula Yanina Di Menna y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Franca Iacopetti; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Dar por finalizada la designación interina de la agente Greta Galvaño Ter-Akopian, LP 7058, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Tributario N° 2, que fuera dispuesta mediante Res. Pres. N° 1397/2017.

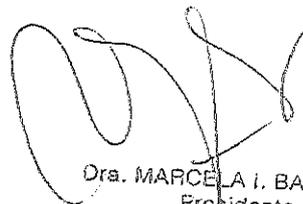
Art. 4°: Establecer que el agente Bruno Quadri Adrogué, LP 6845, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Víctor Ramón Patiño.

Art. 5°: Dar por finalizada la designación interina del agente Rubén Oscar López, LP 6585, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, que fuera dispuesta mediante Res. Pres. N° 1397/2017.

Art. 6°: Designar a la agente Greta Galvaño Ter-Akopian, LP 7058, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Quadri Adrogué y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 694/2018



Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

